

LA SEMANA CATÓLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Oficinas de la Habilitación del Clero.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN EN LA DIÓCESIS

Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 cénts. de peseta

SANTOS DE LA SEMANA

DIA 3 — *Domingo* — San Eufro-
nio, Obispo.

San Eufronio nació en el reino de Francia, de padres nobilísimos y muy piadosos cristianos, y como tales le criaron en el santo temor de Dios. Habiéndole puesto al estudio, salió tan aprovechado en virtudes y ciencia, que al cabo de pocos años de sacerdote mereció ser colocado en la Silla episcopal de Autún. Apenas se vió en esta dignidad, empezó á trabajar en la viña del Señor y en formar su Clero, y para esto compuso un libro de ceremonias de la Iglesia, el cual, por su mucha humildad, sujetó á la censura de San Tharasio, Obispo de Angers. Fué varón santísimo y de ejemplar vida; y era tan grande el celo que tenía por ver á Dios honrado en sus templos, que hizo edificar uno muy suntuoso con el nombre de San Simphoriano y se mandó enterrar en él. Después de haber resplandecido en virtudes y milagros, descansó en paz el 3 de Agosto del año 772.

Se reza de la Dominica décima

después de Pentecostés y primera de Agosto, con rito semidoble y color verde.

DIA 4. — *Lunes*. — Santa Perpétua; San Agabio, Obispo; San Eleuterio, mártir, y Santo Domingo de Guzmán, fundador de la Orden de Predicadores, de quien se reza con rito doble de segunda clase y color blanco.

DIA 5. — *Martes* — San Oswaldo, Rey; Santa Nona, madre de San Gregorio Nacianceno; San Meucio, ciudadano romano, consagrado Obispo por San Pedro, y la Dedicación de Nuestra Señora de las Nieves, de la cual se reza con rito doble mayor y color blanco.

DIA 6 — *Miércoles* — Los Santos hermanos mártires Justo y Pastor; San Hormisdas, Papa; San Jaime, ermitaño, y la Transfiguración del Señor en el monte Tabor, de cuya festividad es el rezo con rito doble mayor y color blanco.

DIA 7. — *Jueves*. — San Fausto, soldado y mártir; San Donaciano, Obispo; San Alberto, religioso carmelita, y San Cayetano, confesor, de quien se reza con rito doble y color blanco.

DIA 8. — *Viernes*. — San Severo,

presbítero; San Emiliano, Cbispo, y los Santos mártires Ciriaco, Diácono, Largo y Smaragdo, de quienes se reza con rito semidoble y color encarnado

DIA 9.—*Sábado*.—San Román, mártir; los Santos mártires Firmo y Rústico, y San Domiciano, Obispo.

Se reza de los Santos hermanos mártires Justo y Pastor, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

CULTOS DE LA SEMANA

DIA 3.—*Capilla de San Francisco*.—Continúa la novena al glorioso San Roque

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva

Adoratrices.—A las nueve misa rezada con explicación de las Sagradas ceremonias A las seis de la tarde estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva

Iglesia conventual de San Esteban.—Termina la novena al glorioso patriarca Santo Domingo.

DIA 4.—*Iglesia conventual de San Esteban*.—Fiesta al glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzmán. A las seis y media comunión ge-

neral. A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el R. Padre Fr. Venancio de Jesús María, religioso carmelita A las seis de la tarde santo rosario, reserva y procesión.

Capilla de San Francisco.—Sigue la novena á San Roque

DIA 5.—*Capilla de San Francisco*.—Continúa la novena al glorioso San Roque

DIA 6.—*Capilla de San Francisco*.—Sigue la novena al glorioso San Roque.

DIA 7.—*Capilla de San Francisco*.—Prosigue la novena al glorioso San Roque.

Religiosas Agustinas.—Comienza la novena al glorioso San Roque por la mañana después de misa cantada á las nueve. Por la tarde á las seis santo rosario, novena y gozos cantados por las religiosas.

DIA 8.—*Capilla de San Francisco*.—Continúa la novena al glorioso San Roque.

Religiosas Agustinas.—Continúa la novena anunciada.

DIA 9.—*Capilla de San Francisco*.—Sigue la novena anunciada

Religiosas Agustinas.—Sigue la novena anunciada.

MÁS SOBRE EL ASUNTO DEL DÍA



A premura de tiempo, pues no debíamos retrasar el *Suplemento* que publicamos el jueves, no nos permitió ser tan extensos como pedía la naturaleza del asunto sobre que versaba; á saber, el acto del Alcalde interino retirando la piedra del derribo del templo de San Mateo.

Continuamos hoy y seguiremos tratando estas cuestiones, porque estamos persuadidos de que el pueblo es un eterno niño, propenso á dejarse noblemente convencer cuando se le presentan ideas grandiosas y no menos propenso á enfure-

cerse cuando se hiere su mente con imágenes terribles, siquiera sean estas ridículas figuras, gigantescamente aumentadas en una linterna mágica, aparato que algunos elementos saben manejar para conducir al mismo pueblo.

Y vaya por delante una declaración. Porque queremos al pueblo tanto como el que más, intentamos hacerle ver lo que él no puede ver por sí mismo, pues no se detiene á reflexionar, y no ciertamente por falta de buen sentido, que lo tiene excelente, sino porque el trabajo, lo fatigoso de su vida, la lucha por esa misma vida, como ahora se dice, le privan del tiempo y de la calma, necesarios para discurrir con lucidez sobre ciertos problemas, que además hay interés en presentarlos turbios, á fin de que desista de esclarecerlos.

Esto queremos, y lo haremos con toda la dignidad que nos sea dada, sin lanzar injurias, sin mortificar ni aun á aquellos que nos presentan como enconados enemigos.

Y entremos en materia. ¿Tiene interés la Iglesia, lo tiene el Prelado en que continúen en el sitio que ocupan los escombros de San Mateo y San Justo? De ninguna manera antes por el contrario, nadie más interesado que la religión en retirar este espectáculo de la vista del pueblo. Un mes había transcurrido desde que nuestro Prelado clamó elocuentemente en la Alta Cámara, contra el tristísimo espectáculo que estaban ofreciendo las plazas de Salamanca llenas de ruinas, y lo hacía para interesar al Gobierno en favor de esta ciudad monumental, que debiera ser (como dijo en el sermón de San Juan de Sahagún) si en época de aciago delirio hubiera tenido el espíritu de conservación de otros pueblos, el centro visitado por todos los hombres ilustrados del mundo, la academia á donde viniesen los artistas nacionales y extranjeros y el gran museo de las artes todas.

Pues ¿cómo—se dirá—el Prelado no retira esos escombros? Porque no puede, porque no debe. Cuando se han recibido lecciones amargas, por muy bondadoso y complaciente que sea el aleccionado, se atiende á la enseñanza del desengaño. Quien vea, como hemos visto nosotros, el inmenso nú-

mero de escritos, acuerdos, réplicas, protestas, cartas, etcétera, etc., á que ha dado lugar la cuestión de las iglesias, todos los cuales documentos ha intentado publicar el Prelado, no haciéndolo por respeto al buen nombre del Ayuntamiento, se admirará de la paciencia de la Iglesia y de la constancia heroica con que hace su camino por cima de todas las contradicciones.

Cierto es que en todos los Ayuntamientos ha habido personas dignas que querían dar á la cuestión de las iglesias decorosa solución, y muy especialmente en el actual, con su respetable mayoría; pero no es menos cierto que en esas corporaciones se han empleado toda clase de recursos para entorpecer el arreglo, y que ha habido por parte de otros elementos el plan de convertir los tres templos de que se trata en plazuelas, sin curarse nada de los intereses de la Iglesia. Concejal hubo que, como si fuera pontífice que debiera juzgar de intereses espirituales, designó las poquísimas iglesias que debía tener Salamanca, y al cual contestó dignamente el señor Síndico.

Por esto ha sido preciso dejar en sus sitios esos montones de piedra, guardando inmóviles la propiedad de la Iglesia y diciendo á los que quieren más desahogo y lucimiento para sus casas: *estoy en mi puesto, y esta propiedad es tan respetable como la tuya y mucho más, porque es de Dios y del pueblo católico*. Hubiéranse retirado los escombros, y á estas horas aquellos parajes serían plazas, sin que nadie hubiera pagado un céntimo por ellas, como aconteció con el terreno que ocupó San Adrián y con otros. El atentado no sería obra espontánea del Ayuntamiento, pero unas cuantas pesetas repartidas entre otros tantos pobres para que gritasen, y la oratoria de unos y los artículos periodísticos de los otros hubieran levantado tal polvareda, que el Ayuntamiento, cohibido, no sabemos qué hubiera podido hacer. ¿Se quiere más claridad?

Don Florencio Pollo, cuyo mando dejó gratisimos recuerdos, que han de ser más vivos de día en día, comprendió bien toda la importancia de este problema que abarcaban los tres

templos citados. Trabajó con un valor de que no hay ejemplo, con una virtud de intención digna de toda alabanza, y hubiera conseguido la desaparición de tantos escombros en una sola semana, sin la resistencia de una minoría que, invocando el bien del pueblo, perjudicaba, en nuestro entender, los intereses de este mismo pueblo.

¿Influyó la política? ¿influyó el espíritu hostil al sentimiento religioso? Averígüelo Vargas.

Por hoy no discurriremos sobre esto, pero si se nos pide, diremos cuanto debemos decir, limitándonos á consignar que todos los esfuerzos del Sr. Veira, en sus larguísimos discursos, iban encaminados á presentar al Sr. Pollo como autoridad influida por el Prelado, cuando lo que hizo el Sr. Pollo fué ser hombre amante de su fé, justo para con la Iglesia y súbdito fiel de la autoridad de la misma y amigo cariñoso de su Obispo, el cual no tenía que darle consejos porque conocía que no los necesitaba. ¿Y de cuándo acá ha sido tacha para un Alcalde llevar estas buenas relaciones con su Prelado? Pues dichosos los pueblos, diremos con toda firmeza, que ven á sus jefes unidos tan íntimamente. Además, la gestión del Sr. Pollo ha merecido elogios hasta de sus enemigos, por más que sea sensible que al aplaudirla hagan caso omiso de actos tan importantes como el de haber reanudado la piadosa costumbre de asistir con el Ayuntamiento á la Catedral, el de haber concurrido y comulgado en las misiones al frente de todos los católicos, y otros puntos que sería largo enumerar. Y diremos de paso que sentimos vivamente que el nuevo Alcalde, Sr. Baz, cuyas estimables prendas reconocemos, haya prescindido en su programa del punto relativo á la solución del conflicto que están causando los templos derribados, y máxime cuando su antecesor ha dejado este problema á punto de resolverse. Nos contristaría que el Sr. Baz, conociendo, como debe, á su propia ciudad, diera más importancia á los gritos de unos cuantos advenedizos, que á las justas aspiraciones de aquélla.

Muy deferente se ha mostrado con la prensa periódica,

pidiendo su cooperación. No le censuramos por ello, y hasta debemos agradecersele, porque de la prensa somos; pero desde ahora le pronosticamos que parte de la misma le contestará con tremendos alfilerazos, sea la que quiera su gestión.

Pero nos alargamos más de lo que consiente la índole de nuestra publicación y dejamos la tarea para otro día, pues hay tela cortada para rato.

NUESTRA SEÑORA DE LA PEÑA DE FRANCIA



ON sumo gusto reproducimos la siguiente exhortación pastoral del Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, escrita con motivo de la devolución de la antigua y venerada Imagen de la Virgen de la Peña de Francia:

NOS EL DR. D. FR. TOMÁS CÁMARA Y CASTRO,

DEL ORDEN DE SAN AGUSTÍN, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA OBISPO DE SALAMANCA, ACADÉMICO CORRESPONDIENTE DE LA ESPAÑOLA Y DE LAS DE LA HISTORIA Y NOBRES Y BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO, DEL CONSEJO DE S. M., SENADOR DEL REINO, ETC. ETC.

A nuestro venerable Deán y Cabildo, respetable Clero y amados fieles, salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

El rumor público ha llevado ya á vuestros oídos la noticia de que nos había sido entregada la veneranda Imagen de Nuestra Señora de la Peña de Francia, arrebatada sacrílegamente de su santuario el año 1872. No son para descritos el dolor que este infausto suceso produjo al Excmo. Sr. Luch y Garriga, Obispo en aquella sazón de la diócesis, ni las diligencias y desvelos del mismo y de su dignísimo sucesor y predecesor nuestro el Excmo. Sr. Izquierdo, de grata memoria, para averiguar el sitio donde pudiera ocultarse tan rico tesoro. Hubo un día en que estuvo á punto de descubrirse, y en lo humano se consideraba seguro el recobrarlo, pero bien pronto se desvaneció toda esperanza, dejando más entristecido el corazón de este último Prelado.

Dios, por fin, ha querido que, después de nada escasas diligencias, nos sea devuelta tan estimable joya, pero nuestro contentamiento se ha visto mezclado con profundísima amargura, porque al tender nuestras manos temblorosas por la emoción y el júbilo del alma al sagrado objeto, no palpamos la efigie venerada de rostro majestuoso, dulce y expresivo, sino la materia deteriorada y casi informe que lo constituía. Nuestros ojos, ávidos de contemplar la hermosura de la antigua imagen, se cerraron tristes y desmayados, dejando caer sobre el sagrado madero lágrimas de dolor. No era, ciertamente, la mano del hombre la que había desfigurado la antigua belleza, y destruido sus formas sencillas; ni de seguro lo intentó nunca, aun admitida la impiedad con que la arrebató de su trono y la llevó á inaccesible sitio de asperísima sierra; fué la acción de los elementos, el agua, el viento, el hielo, el sol, á los cuales no quiso Dios privar de su fuerza naturalmente destructora.

Mas, á pesar de tanto estrago y lamentable deterioro como había sufrido la amadísima cuanto venerada efigie, dimos gracias á Dios porque nos la devolvía, y señalamos aquella fecha, 18 de Diciembre de 1889, con piedra blanca, como uno de los días más felices de nuestro humilde Pontificado.

No son para publicarse los caminos por los cuales el Señor nos ha puesto en posesión de esta perdida y llorada joya. Sagrado silencio los oculta y sería imprudente el que intentase romperlo. Bastará decir que intervino en el suceso el Superior de los Dominicos de San Esteban de esta ciudad, y que en él cabe no escasa gloria al Excmo. Sr. General D. Luís Manuel de Pando, hijo preclaro de la provincia. Nuestra Diócesis les debe gratitud y Nos les damos en estas líneas testimonio de ella.

Nuestro constante cuidado, desde entonces, ha sido reunir pruebas, que satisfagan á la crítica racional más exigente y delicada, de que lo que se nos entregaba era el objeto codiciado, y no otro alguno. Para nuestra propia certidumbre y convencimiento, creíamos bastante el testimonio de nuestros sentidos y los autorizadísimos relatos que confidencialmente se nos hacían; pero debíamos llevar este mismo convencimiento á todos los ánimos, esta misma fé, libre de toda sombra de duda, á todos los corazones, y creemos haberlo conseguido de una manera plena y perfecta, como es de ver por el expediente formado al efecto.

En él figura un dictamen extenso de nuestro Provisor y

Vicario General, á quien fueron facilitados cuantos datos pudiesen conducir al completo esclarecimiento del asunto; diversas historias de la Virgen Santísima de la Peña de Francia, en las cuales se describe la imagen que se trataba de identificar, varios grabados en acero que la representaban; el manto que la cubría al ser robada, el cual deshecho en girones, nos fué devuelto con ella; el clavo, que incrustado en la cabeza de la escultura, servía, convertida en tornillo su parte superior, para sujetar en aquélla la corona; el cual clavo conservaba, mezcladas con su herrumbre, partículas de madera, siendo esto indicación clara de que ésta fué descomponiéndose sin ser aquél arrancado; la peana de madera y hierro que hicimos traer de su propio altar; el rostrillo y corona que tan exactas había de dar las proporciones y medida de la cara y la cabeza; varias otras prendas de vestir de la imagen, y sobre todo esto, los restos entregados de la misma, cuyas pinturas se descubren, todo se tuvo presente y todo contribuyó á evidenciar que el objeto rescatado fué la antigua y venerada imagen, afeada, desfigurada y deteriorada por la acción de los elementos durante los muchos años en que ha permanecido expuesta á las intemperies en uno de los parajes más ocultos é inaccesibles de la sierra, después de haber estado también bastante tiempo enterrada.

Teniendo, pues, en cuenta las discretas observaciones y juicios consignados en dicho dictamen, y las noticias confidenciales que hemos recibido y que no dejan lugar á la más leve duda acerca de la identidad del objeto entregado, agotados ya todos los medios de investigación, juzgamos prudente y necesario dictar un Decreto, por el cual, considerando que en el lamentable estado en que se nos devolvía la imagen de Nuestra Señora de la Peña de Francia, no solamente era incapaz de recibir culto, pero ni aun siquiera de ser restaurada por lo carcomido é inconsistente de la madera, disponíamos y ordenábamos que «hubiera una escultura que representase á la Señora en la misma actitud que tenía la efigie inutilizada, dándole la altura que ésta figuraba tener, merced á las barras de hierro que la pusieron para que apareciese de mayor elevación, procurándose, además, que esta nueva Imagen ostentase el sello ó carácter de antigüedad que aquélla poseía, sin que por esto dejara de darse á las formas de su rostro la corrección y gusto que el arte exige y contribuye á excitar el fervor de los fieles; y, por último

»que en el centro de esta nueva escultura se colocara y encerrara lo que de la antigua nos ha sido dado recobrar.»

Y así se está ejecutando, mis amados fieles, y con el favor divino después de exponerla solemnemente á la veneración de esta su devota ciudad, subiremos al Santuario de la Peña de Francia en los primeros días del próximo Septiembre llevando la nueva imagen, y dentro de ella encerrado lo que Dios no ha querido dar de la antigua, para colocarla sobre el mismo trono, desde el cual ha oído las plegarias de tantas generaciones, para que oiga también las vuestras y las de vuestros hijos, y nos colme de sus favores, como lo hiciera con nuestros piadosísimos antepasados.

En aquel encumbrado sitio, donde tan claro y hermoso aparece el cielo, tan diminuta y oscura la tierra, cantaremos solemnísimo *Te-Deum* en debida acción de gracias, y celebraremos del 6 al 8 del citado Septiembre un fervoroso tríduo, en el cual, purificando nuestras almas en el tribunal de la Penitencia y fortificándolas en la Santa Comunión, pediremos á Dios, por la intercesión poderosísima de su Madre inmaculada, el perdón y el arrepentimiento de los que la destronaron y arrebataron, el aumento de nuestra fe y devoción, el triunfo de la Iglesia combatida, la libertad del Romano Pontífice y la prosperidad de nuestra amada patria, y señaladamente de nuestra diócesis.

Vayamos, pues, á la Peña de Francia. La Santísima Virgen nos da cita para aquel sitio, imponente teatro y mudo testigo de sus misericordias. La Señora debe subir la escabrosa pendiente del risco donde se alza su templo, como Reina que es, rodeada y aclamada de sus fieles y amantes vasallos. La somos deudores de este desagravio, y pagaremos noblemente esta sagrada deuda acompañándola, no con la clamorosa alegría propia de todo entusiasmo pasajero, sino con la tierna devoción y piadoso recogimiento del alma, que debe ir purificada y limpia de sus pecados, ó al menos dispuesta á limpiarse allí. Al efecto deseamos que nuestros Sacerdotes concurren en el mayor número posible, para oír las confesiones de los fieles y orar como buenos pastores al frente de sus ovejas. ¡Qué satisfacción más grande para nuestro corazón, qué prueba más patente de nuestra religiosidad y qué motivo más poderoso para que la Virgen Santísima nos bendiga si logramos que se acerquen á la mesa eucarística todos cuantos suban á la elevada montaña, y honrar sus nombres inscribiéndolos en el libro de la cofradía, y depositar

por fin á las plantas de Nuestra Señora, como símbolo de rendido vasallaje una limosna para atender á las muchas necesidades de su desnudo templo! Todo esto os recomienda y ruega vuestro amante Prelado.

Entretanto os bendecimos cariñosamente † en el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu-Santo.—Amen.

Dado en Salamanca á 28 de Julio de 1890.

FR. TOMÁS, *Obispo de Salamanca.*

Salamanca

El Excmo. Sr. Obispo ha practicado su pastoral visita al convento de Santa Ursula y ha confirmado la elección de Abadesa, siendo nombrada la R. M. María Purificación de Jesús.

D. Ramón Losada ha regalado á la iglesia parroquial de Mozárbez tres preciosas imágenes, de San José, San Ramón y Santa Teresa, cuya bendición tuvo lugar el día del Apóstol Santiago. Con este motivo se celebró una solemne fiesta, en la que predicó el celoso cura ecónomo de citado pueblo D. Polidoro González Juanes.

En las próximas témporas de San Mateo, conferirá órdenes generales el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Se ha inscrito como miembro titular del Congreso Católico de Zaragoza, D. Jacinto Vázquez de Parga.

Ha fallecido en el Hospicio provincial la Hermana de la Caridad Sor Ciriaca Sainz Espinosa. Muy amante de los pobres, en bien de los cuales trabajaba hasta el sacrificio, se distinguió siempre Sor Ciriaca por su ardiente caridad. Descanse en paz la virtuosa hija de San Vicente.

Son muchas las personas de todas clases que en estos días han visitado al Sr. Obispo para manifestarle que sienten las contrariedades que algunos elementos le suscitan, y que es-

tán á su disposición para cuanto quiera ordenarles. S. E. Ilustrísima, agradecido profundamente, ha dicho más de una vez á sus visitantes: "Salamanca es todavía digna de sí misma," y para enaltecerla cual merece, necesita poco, solamente el que algunas personas ocupen el puesto que les corresponde y que se han dejado usurpar.

Los señores Párrocos han manifestado que algunos de los obreros que retiraron las piedras de San Mateo, se dolían después de haberse ocupado en una obra del desagrado del Señor Obispo. Nuestro Prelado quisiera conocer á esos obreros para felicitarlos por su cristiana actitud.

Para el santo Hóspital ha legado D.^a María Noreña que ha fallecido en la anterior semana en esta capital, *dos mil quinientas pesetas*.

Dios le haya dado en premio el eterno descanso.

Ha sido propuesto al Ministro de Estado para la plaza de Capellán Mayor, vacante en San Francisco el Grande, de Madrid, nuestro amigo el Doctoral de la Granja D. Jerónimo Hernández, profesor que fué en este Seminario central.

Continúa gravemente enfermo el respetable sacerdote don Manuel González Almaraz, á quien días pasados se le administró el Santo Viático.

Deseamos su pronto restablecimiento y suplicamos á nuestros suscritores interesen al Señor la salud espiritual del enfermo, y la corporal, si así conviene para el bien de su alma.

Con motivo de haber sido entregada al Excmo. Sr. Obispo la antigua imagen de Nuestra Señora de la Peña de Francia, publicamos hoy, trasladada del *Boletín eclesiástico*, la exhortación pastoral que ha dirigido á los fieles nuestro Prelado, en la que se anuncian las solemnes fiestas que tendrán lugar para dar gracias al Omnipotente por tan dichoso hallazgo, que no dudamos llenará de santa alegría el corazón de los católicos de esta provincia, en la que tantos devotos tiene la milagrosa imagen.

Algunas almas agradecidas á la caridad del Sr. Obispo y

de alguna otra persona piadosa que contribuye al sostenimiento del Asilo para sirvientes, establecido en esta ciudad bajo la dirección de las Siervas de María, han tenido el feliz acuerdo de enviar una carta á S. E. I., dándole las más expresivas gracias por el interés que ha tomado en esta laudable obra, que á tantas jóvenes puede librar de la perdición.

Sentimos no poder publicar esta carta, por falta de espacio.

Tenemos entendido que todo el clero de la ciudad ha protestado del acto del Alcalde interino en la plazuela de San Mateo y ha ofrecido su incondicional adhesión al Excelentísimo Prelado.

El Adelanto publica ayer un extenso artículo, firmado por D. Juan Barco, acerca de *La cuestión palpitante*, que es el epígrafe que lleva aquél. Nos permitimos decir al autor que está muy mal enterado de ciertos puntos y que sus argumentos carecen de solidez. En primer término, lo que puede hacer un alcalde, con arreglo á las ordenanzas municipales, es mandar sacar escombros de la vía pública, y aquí los trasladados estaban, no en tal vía, sino en terreno de la propiedad de la Iglesia. Los escombros de la torre de San Justo se retiraron con toda la rapidez posible y se cercaron con valla de madera, que ha habido que recomponer muchas veces, porque la policía nada hizo para evitar los deterioros que gentes mal intencionadas le causaban. El argumento que emplea tomado del auto definitivo del arreglo parroquial, en el que hay una cláusula según la cual los materiales de los edificios ruinosos y el valor de sus solares se destinarán á la reparación de otros templos, se vuelve contra el articulista, porque habiendo muchos templos necesitadísimos de obras y en espera de fondos para hacerlas, nada quiere el Prelado con tanto interés como el realizar esos fondos para destinarlos á aquel fin. Mas los tales fondos no se abonarían hasta que se hiciese la permuta de terrenos y, en una palabra, se liquidase la cuenta de los sobrantes; y como todo esto se está estorbando, no puede extrañarse que haya el recelo de que, retirados los materiales, surgiesen dificultades para el abono de unos terrenos que por estar limpios, constituirían plaza pública. Cree el señor Barco que la palabra obras denota sólo las de edificación, y todos saben que se llaman obras también las de demolición. Por lo demás, en nuestro artículo de fondo quedan con-

testadas otras ideas del Sr. Barco, que en vano se esfuerza por demostrar que haya estado acertado el Alcalde interino.

La Legalidad está con el Sr. Turiel y en contra nuestra. No sabe cuánto se lo agradecemos.

San Muñoz.—El celoso Ecónomo de esta iglesia invitó al Sr. Magistral de Salamanca á que predicase una plática á sus feligreses, con motivo del ejercicio mensual del Sagrado Corazón. A las nueve de la mañana celebró este señor el santo sacrificio de la misa y comulgaron los congregantes. A las diez hubo misa cantada y sermón, asistiendo una numerosa concurrencia, á pesar de las ocupaciones imperiosas de la recolección. El Ayuntamiento en pleno asistió á la función, teniendo que venir algunos individuos de campos distantes del pueblo.

Gallegos de Huebra.—El piadoso propietario de esta Alquería, D. Andrés García, agradecido á la Virgen Santísima por haber recobrado su salud, la dedicó una solemne función en el pasado Julio. El altar mayor estaba primorosamente adornado con flores, luces y vasos de diferentes colores.

La banda ejecutó una misa del maestro Cosme de Benito, y el orador, Sr. Magistral de Salamanca, ensalzó la protección de María hácia sus devotos, y la necesidad de la gratitud, recordando los vínculos de la numerosa familia allí presente, y de los buenos amigos que se habían asociado al júbilo y reconocimiento. De hora en hora turnaron en la vela al Santísimo, los piadosos comensales que hacían recordar las familias de los Patriarcas, terminando con una procesión que resultó majestuosa por el número y calidad de los concurrentes, asistencia de siete sacerdotes, profusión de luces y armonía de los cánticos sagrados. El edificante ejemplo de devoción que ofrecieron los amos á sus criados, es como lección elocuente de la influencia que aquéllos ejercen, y del mucho bien que proporciona la piedad en el seno de las familias.

Mogarráz.—Conserva este pueblo la piadosa costumbre de celebrar el devoto ejercicio de las Cuarenta Horas.

Aunque el mes de Julio es sumamente ocupado para sus vecinos, por las faenas agrícolas, propias de la presente estación, era de admirar que desde las cinco de la mañana hasta

las siete de la tarde, nunca faltó quien velara al Santísimo Sacramento, además de las personas designadas por turno. Comulgaron muchos fieles y predicó el Sr. Magistral de esta ciudad.

San Martín del Castañar.—Es uno de los pueblos que en la pintoresca Sierra de Francia conserva mejor la fe y piedad de sus mayores. La fiesta del patrón de España ofrecía ocasión propicia para arraigar más y más aquellos religiosos sentimientos, y el celoso párroco D. Manuel Albarrán aprovechó la coincidencia de llegar momentos antes de comenzar la santa misa, el Sr. Magistral de Salamanca, quien predicó el panegírico del santo, y terminó exhortando á los fieles que se hicieran dignos de conservar la fe y practicar las buenas costumbres en conformidad con aquélla.

Miscelánea

Dos episodios históricos.—Recuerda *La Estrella*, de Cuenca, los dos siguientes episodios que el Conde José Rhetel, testigo ocular, refiere, y que mucho conviene, á nuestro juicio, recordar en las presentes circunstancias:

«Napoleón I estaba en el apogeo de su poder y nada se resistía á sus victoriosos ejércitos. Pío VII, destronado y despojado de todo, languidecía prisionero en el castillo de Fontainebleau. Agobiado por la edad y por los disgustos, sufría dura cautividad con la abnegación de un santo y la resignación de un mártir. Oraba una noche, cuando Bonaparte entró precipitadamente en su salón.

—Dispense usted, Santísimo Padre—dijo,—si le distraigo de sus piadosas meditaciones; pero el tiempo urge. Es indispensable la paz entre el Emperador y el Papa. Suponiendo que habéis meditado bastante mi proposición de ayer, ¿corresponde á vuestro interés?

—A mi interés personal, sí; no á los deberes del Papa—respondió Pío VII.

Napoleón quería que el Sumo Pontífice aceptase una renta anual de dos millones, renunciando para siempre al patrimonio de San Pedro.

El invicto Papa, dijo:

—Antes moriré cautivo que cargar mi conciencia con este crimen, con esta infamia.

Recordóle entonces el Emperador todo cuanto había hecho en Francia á favor de la Religión, le rogó no fuese ingrato y aceptase sus condiciones. El Padre Santo fué inquebrantable. Cansado de ver tanto valor y tal fortaleza de espíritu en un débil anciano, furioso por hallar quien se le resistiese sobre la tierra, exclamó:

—Basta de este asunto, Señor Papa: desecha usted mi amistad; pronto sentirá usted mi enemistad.

—Señor respondió el anciano,—deposito vuestras amenazas á los piés del Crucifijo y dejo á Dios el cuidado de vengar mi causa, que es la suya.

—¡Vanas quimeras!—replicó el Emperador con tono despreciativo.—Ese Dios cuya causa defendéis, es una monstruosa superchería, una ilusión.

—Callad, Señor—interrumpió el Papa, mirando al cielo.—Dios aún vive.

—¿Decís que aún vive? ¿Y qué esperáis de esa vieja divinidad?

—Que sostendrá á la Iglesia y la defenderá hasta la consumación de los siglos.

Transportado de cólera Napoleón, dijo:

—¡Magníficas promesas! Lo veremos. Pues bien; yo no estoy satisfecho del Papa, ni de la Iglesia, ni de ese Dios. Quizás fundaré por mi autoridad privada una religión del Estado que tenga por jefe, no al Papa, sino al Emperador.

—Exageráis vuestro poder, Señor.

—Todo lo puedo en Europa—exclamó orgulloso el vencedor de tantos pueblos.—Solamente no puedo doblegar la terquedad de un anciano que se llama Vicario de Dios... Pues bien: que muera en dura cautividad.

—¡Tened cuidado, Príncipe, tened cuidado!—exclamó indignado el augusto prisionero.—Todos los perseguidores de la Iglesia han sido destruidos, y la Iglesia permanece incólume. Perséguis á la Iglesia, estoy preso y vivo aún á pesar de todos mis males, para ver cómo os aniquilará la mano de Dios. Vuestra medida está colmada y sufriréis la misma suerte de todos los perseguidores de la Iglesia.

Nunca había oído Napoleón palabras semejantes. Rojo su semblante de coraje, salió del salón diciendo:

—Nada puede vuestro Dios sobre un César. Señor Papa, sufriréis todo el peso de mi indignación.

Dos años después paseábase el Emperador en Santa Elena, acompañado del general Bertrand y del conde José de Rhetel, que refiere este episodio triste y pensativo por la playa, contemplando la inmensidad del Occéano, cuyas olas venían á morir á sus piés.

—José, ¿no estabas tú en Fontainebleau—exclamó de pronto,—cuando Pío VII predijo mi destino?

—Sí, señor, estaba.

—¿Recuerdas aún aquello?

—Sí, señor. Jamás se borrará de mi memoria.

—¿Y las palabras del Papa?

—Oídlas, señor: Dios aún vive y destruirá á los perseguidores de la Iglesia, y el Papa añadió que Dios inutilizaría á V. M. si no cesaba de oprimir á la Iglesia.

—Así es, mi querido amigo: Dios aún vive—dijo Napoleón—para castigar á los que oprimen á su Vicario en la tierra. ¡Ojalá—añadió con tristeza—pudiese decir á todos los que gobiernan las naciones: «Respetad al Papa, para que no os aplaste la mano omnipotente de Dios, que protege á la Cátedra de San Pedro!

Pasados algunos años, el citado conde, ya muy anciano, refirió esta historia á Napoleón III, y le suplicó no retirase sus tropas de Roma, dejando Pío IX á merced de sus enemigos, para que no experimentase idéntico fin que su tío. Napoleón III despreció este aviso amistoso y retiró sus tropas. Sabido es el desastre de Sedán, en que Napoleón, prisionero de Guillermo, rindió su espada, perdió su trono y fué á morir solitario, lejos de Francia, no sin repetir antes al conde las mismas palabras que su tío:—«Mi destino—dijo—es una prueba evidente de la protección de Dios sobre su Vicario.»

Humberto cree hoy que el Papa estará siempre cautivo. Se engaña. Dios vive y romperá, cual frágil caña, el fuerte cetro que le oprime, y el Papa recobrará su libertad é independencia para regir los pueblos cuando suene la hora que ha marcado la Providencia y se halle cumplida toda justicia.»